## INFORME DEL GERENTE GENERAL COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA S.A., A LA JUNTA GENERAL, DEL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La actividad de **COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGÍA S.A.**, durante el año que finaliza, se cumplió dentro del contexto para el cual fue creada, esto es venta al por menor de computadoras y equipo periférico computacional:

 LEY DE SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS: Durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016, se ha dado estricto cumplimiento a las normas contempladas en la Ley de Compañías, el estatuto social, así como también a las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Adjunto a este informe, el Informe del Comisario, en el que se detalla el desempeño de la empresa y de la Gerencia durante el ejercicio fiscal en análisis.

- CONTABLIDAD: La contabilidad y los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de la Contadora de la empresa, CPA. Pamela Calderón, quien ha tomando en cuenta las normas internacionales de información financiera.
- ESTADOS FINANCIEROS: Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016 reflejan:
  - Un ingreso total a la Compañía por concepto de facturación de \$ 0.00.

Gastos y costos totales de \$ 20.75

 Considerando los gastos no deducibles, como lo establece la legislación, se genera una utilidad tributaria de \$ 0.00

El Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal es de \$ 0.00

 Una vez fijado el Impuesto a la Renta a pagar, el ejercicio cierra con una utilidad contable de \$ 0.00

Atentamente,

Darío Arturo García Costa

Gerente General

Quito, 26 de abril del 2017.